

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO

	Págs.
COLAZZI, <i>Antonio</i> . — Los indios del Archipiélago Fueguino (<i>Conclusión</i>)	5
SILVA COTAPOS, <i>Carlos</i> . — Don Fray Antonio de San Miguel, primer obispo de la Imperial	52
EHEVERRÍA Y REYES, <i>Anibal</i> . — La agricultura en Antofagasta	96
VICUÑA MACKENNA, <i>B.</i> — El Deán Alcázar	102
GUMMÁ Y MARTÍ, <i>Alfredo</i> . — Morfología Geográfica española	123
VALENZUELA, <i>Pedro Armengol</i> . — Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunos otros países de América	144
MARÍN VICUÑA, <i>Santiago</i> . — Ferrocarriles internacionales	207
VARAS VELASQUEZ, <i>Miguel</i> . — La convocatoria y el reglamento de elecciones de 3 de Noviembre de 1813	256
VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> . — Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena (<i>Continuación</i>)	294
Papeles de doña Javiera de Carrera (<i>Continuación</i>)	334
EDWARDS, <i>Alberto</i> . — Apuntes para la Organización Política de Chile (<i>Continuación</i>)	342
Los últimos días de la Patria Vieja (documentos para su historia)	371
LIZANA M., <i>Elías</i> . — ¿Cómo debe denominarse la batalla del 5 de Abril de 1818—Maipú o Maipo?	442
ZENTENO, <i>Ignacio</i> . — El General Zenteno (<i>Continuación</i>)	465
Bibliografía	474
Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía	478

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1914



Papeles de doña Javiera de Carrera (*)

(Continuación)

Santiago, 8 de Septiembre de 1917.

De doña Ana María Cotapos a don Juan José Carrera. Mi amado y suspirado Juan José: Aunque sin carta tuya en este correo, no por esto me he de privar del único placer que tengo en tan cruel separación, y mucho más cuando estoy poseída de que la falta de tus cartas no es causada por omisión o por poco amor, porque no puede haber esto en un marido extremoso como tú. Lo que sí creo es que en las estafetas no hay ninguna seguridad, que lo propio presumo te pasará a tí con las cartas que te escribo. En los más de los correos me vienen a decir que te has fugado de ésa; no sería extraño que el amor a mí, el deseo de nuestra reunión y el venir a tu país te obligase a eso; pero como siempre las malas lenguas proceden con bajo carácter y hablan según su modo de pensar, han tenido la insolencia de de-

(*) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: Vol. I, pág. 389, vol. VI, pág. 168; vol. VII, pág. 197; vol. VIII, pág. 423 y vol. IX, pág. 454.

cir que tu fuga era con el destino de conspirar en ésta. La incomodidad que yo he tenido fué con los que tuvieron la admirable prudencia de darme una noticia tan falsa; por lo que hace a la esencia de ella ningún cuidado he tenido porque estoy muy cierta de cuales son tus pensamientos y lo distante que estás de meterte en la gran locura de conspiraciones. El consuelo que debemos tener en tantas persecuciones es que somos inocentes, que Dios no se ha muerto, que él nos enlazó y que con su gran poder ha de permitir que seamos algún día felices en el campo, que son los empleos que tu Ana te desea. A la fecha de ésta es ya regular que tengas la funesta noticia de la prisión en Mendoza de nuestro pobre Luis (1). Todas son desgracias, mi Juan, pero no hay que abatirse. ¡Alma grande y constancia, para sobrellevar nuestros trabajos! Yo conozco que en ellos he adquirido mayor serenidad y espíritu, que era lo que a tí más te affigia antes al verme tan cobarde; pero ahora medito más y encuentro tu proceder tan sano que se me hacen más llevaderos mis pesares. Al infeliz Lucho lo obligaría a venir a su país la necesidad de buscar auxilios ¿cómo podría subsistir siu ellos en país extranjero? Ayer tarde me llevé toda ella con mi pobre taitita (2), que bastante me consterna su situación en su edad avanzada, en que todo hace más impresión. La semana pasada no más se ha mudado a su casa (3). Yo le hago mis visitas a menudo porque se parece tanto a mi chino, lo que me hace quererlo más. Mis padres y hermanas todos te saludan con el mayor cariño. Mercedes

(1) Don Luis de Carrera.

(2) Don Ignacio de Carrera.

(3) Calle de Agustinas núm. 46, numeración antigua.

dice que eres un ingrato, que no le has contestado a lo que te escribió bajo de mi cubierta. A Javiera dile que es inseparable de mi memoria, que deseo que cuanto antes se abra la Cordillera para darle un abrazo, aunque por otra parte siento su venida por la soledad en que tu quedarás; pero puede que yo te vaya a acompañar y entonces sí se llamará feliz tu triste y fiel amiga y compañera.

—*Ana.*

Santiago, a 19 de Septiembre de 1817.

De doña Ana María Cotapos a doña Javiera de Carrera. Mi inseparable Javiera: Ha llegado el correo y no he tenido una letra de mi Juan José ni tuya. La última que tuve de mi amado Juan fué de 24 de Julio y antes de ésta hacía seis correos que no recibía ninguna. Desde el 24 al 19 en que estamos, han llegado cuatro correos y me ha acontecido lo propio. La última tuya fué de 1.º de Junio; pero ayer tarde tuve el consuelo de saber de tí por lo que escribiste a mi pobre taita y por ella también he aliviado un poco de la terrible congoja que sufría mi abatida alma, con las supuestas noticias que en estos días han corrido. Luego que en ésta se supo la prisión de nuestro desgraciado Luis (que he sentido en mi corazón, como es natural) se empezó a esparcir que a mi Juan lo habían preso en la Punta de San Luis. Yo estaba cierta que de ésa (Buenos Aires) no se había separado; pero hazte cargo, mi Javiera, que la alma que está lastimada todo lo teme. Es imposible que en el mundo haya mujer más desgraciada que tu Ana. No sé como vivo con tantos pesares y más en el día con tantas persecuciones contra nuestra familia, mil veces más que si fuéramos godos. Los cuarteles están llenos de todos los que les parecen que son carrerinos. El po-

bre Manuel (5) todavía está padeciendo. Mi madre (6) ha visto a todos los del Gobierno a fin de aliviarlo; pero lo único que consiguió fué que le quitasen los grillos. Ahora se dice que el día de Mercedes salen todos en libertad, a excepción de Rodríguez (7) y Conde. El primero está con un par de grillos y el segundo con dos. ¡Bien premiado ha sido el primero!

A mi Juan José no escribo porque ignoro su paradero. Sólo en este correo me he privado de mi único consuelo; en el último, que fué el 9 del presente, iba (carta) con su propio nombre el sobre. Te estimaré en el corazón, mi Javiera, que le adviertas a (8) que no diga su marcha a ésta porque es muy peligrosa en el día y están muy vigilantes en los caminos. ¡Cuántas veces me ha pesado mi venida, porque no te puedes figurar lo malo que está esto. Mi vida es la más retirada que cabe, encerrada en mi cuarto. A nuestro viejo es mi única visita. Si vez al de los tres puntos, abrázalo muchas veces y dile que su ñata vive en continua agonía por su suspirado compañero. Y tú no seas perezosa en consolarme y darme todos los avisos de él. Escríbeme bajo la cubierta del clérigo Bilbao (9), que vienen muy seguras. Antes de ayer he

(5) Don Manuel de la Lastra y Carrera, hijo del primer matrimonio de doña Javiera.

(6) Doña María del Carmen de la Lastra y Sota.

(7) Don Manuel Rodríguez. Fué tomado preso a mediados de Agosto y puesto en libertad el 17 de Noviembre de 1817.

(8) En blanco en la carta original.

(9) Don Benardino Bilbao, nació en Santiago, por los años de 1780 y tantos. Hijo de don Francisco Bilbao y de doña Josefa Bayner. Alumno del Seminario primero y de la Universidad de San Felipe después, cursó leyes aquí siendo familiar del obispo Marán. La Real Audiencia lo recibió de abogado en 1810 y fué después a Concepción para recibir las ór-

visto a Domitila, está muy buena y linda; pero Valdés no quiere mandármela. Solo dos veces la he tenido en casa. A Perico muchas cosas y a Rodríguez (10). Tú recibe finos recuerdos de las Ureta y el invariable amor de tu sin consuelo.

Ana.

Santiago, Septiembre 19 de 1817.

De don Pedro Díaz de Valdés a doña
Javiera de Carrera. Así es, mi Javierita, que te consideras atropellada con disgustos, afanes y zozobras, como expresa la tuya de 24 del pasado; pero, si no hay resignación para sobrellevar las adversidades, perderás el gran mérito que pudieras adquirir con ellas; y excuso hablarte más de este cuadro lastimero respecto de haberse dividido mucho tiempo hace. Tu padre disfruta la mejor salud en medio de sus contratiempos, se pasó con Pío a la casa como te indiqué antes, acompañándole

denes sagradas del obispo Villodres. Muy contraído siempre a las funciones de su ministerio. En 1814 fué inspector de externos del Instituto Nacional, y después de su clausura, nombrósele defensor de matrimonios y luego promotor fiscal del Obispado por largo tiempo. En 1821, promotor eclesiástico del Instituto Nacional y miembro del Tribunal de Educación Pública. Fué asesor del Gobernador del Obispado, Cienfuegos, y suplente de éste en sus ausencias. De 1827 a 29 sirvió la parroquia de San Isidro, en Santiago, y entre tanto, en 1828, suplió de nuevo al gobernador del Obispado Elizondo. En 1829, canónigo racionero; doce años después, de Merced, y entre tanto, durante diez, fué secretario del Cabildo Eclesiástico. Desde 1823, diputado en cinco legislaturas. Miembro de la Junta de Beneficencia de Santiago, de la facultad de Teología en 1843, al reorganizarse la Universidad del Estado, y Vicario Capitular delegado desde Octubre de ese año 43 hasta Julio del siguiente. Murió el 13 de Septiembre del año 44 en Valparaíso, y se le dió sepultura el día 16 en el Cementerio de Santiago. (Datos del señor presbítero don Luis Francisco Prieto del Río).

(10 Don Carlos Rodríguez.

incesantemente. Manuelito prosigue aun arrestado sin prisiones; más el pobre Conde todavía permanece con dichas dos barras que le afligen sobremanera, y admira la conformidad en tan amarga situación, que no puedes figurarte y yo suspendo explicar. He leído cuanto avisas a padre y apruebo el concepto que has formado tocante al justo motivo que obligaría para la inesperada determinación de nuestro individuo, cuya ocurrencia harto sensible ha de producir nuestro disgusto, aunque practicada con la más recta intención. Quiera Dios darnos un poco de tranquilidad, pues por todas partes abundan la inquietud y sobresalto. Tu no has tenido por conveniente mandar la carta recomendatoria o suplicatoria para el señor General, ello es que sólo así podría esperarse algo; pero aguardaremos más favorable coyuntura, y entretanto siento sobre todo tu enfermedad. Procura recuperarte tratando de sosegar el espíritu en lo posible, que de él proviene la principal influencia.

Vuelvo a repetir (porque aun no tengo razón tuya) que no dudo se te haya entregado el valor de la libranza girada contra ese amigo Lavalle por Grajales, el cual acaba de venir a casa, creyendo que participaras ya dicha entrega de trescientos pesos para reintegrarse de ella. Le dije que luego tendría tu carta referente al asunto.

Antes de ayer pasó aquí Anita (11) con su madre a saber de tí. Agradece mucho la fina memoria tuya y salió del cuidado respecto a Juan José; luego fué a casa de tu padre para imponerse mejor.

Como están en la falsa inteligencia de que la casa es una propiedad de Luisito (12) por habersele asignado en

(11) Doña Ana María Cotapos.

(12) Don Luis de Carrera.

mejora de tercio y quinto, sigue ocupada por este principio, o más bien secuestrada; pero yo entiendo, y nadie puede dudarlo, que no habiéndose todavía hecho la partición, sólo a tu padre corresponde poseerla, y más cuando la tal mejora no está formalmente admitida y aun pienso que ninguno de los llamados debe aceptarla por el mucho gravamen que acarrea, después de tener que amortizar considerable cantidad de pesos, que no es fácil tener pronto. En fin, parece se causa dicho secuestro hasta que se forme y concluya el cargo contra tus hermanos por la crecida suma de pesos que se expresa llevaron del Reino. Ya ves que historia esta tan larga, atento a las circunstancias del día.

Con motivo del cumpleaños de la Junta de Chile (13) hay en estos días iluminación general y fuegos con baile; pero la gran función se reserva para el Domingo en casa de la Gertrudis Rosales (14), a cuyo fin he oído se habían entregado cinco mil pesos. Dicha niña ocupa la (casa) situada en la calle de Santo Domingo, esquina con la del finado don Celedonio Villota, que es muy capaz. El baile (será) con su gran toldo y alegorías en el patio; más yo a nada concurro, porque ni soy convidado ni mis achaques lo permiten. Fuera de que tengo muy presente de que desde la gran concurrencia cuando el recibimiento del general en la Casa de Moneda he contraído la enfermedad

(13) Se refiere al aniversario de la instalación de la primera Junta de Gobierno.

(14) Hija probablemente de don Juan Enrique Rosales y de doña Rosario Larraín y Solar. Sobre los bailes que se dieron en Santiago durante el año 1817 pueden encontrarse curiosas noticias en los *Recuerdos del Pasado*, de PÉREZ ROSALES, pág. 40 y en VICUÑA MACKENNA, *El General San Martín antes de Maipo*, estudio inserto en el vol. I. de las *Relaciones Históricas*, del mismo autor.

del gravísimo pasmo al pecho, y antes que todo es la salud y su cuidado. Sólo deseo que Dios me proporcione cuanto antes la compañía de mi Javierita.

Tus hijos te saludan cordialmente; me asombra verlos tan crecidos, lo mismo Tilita (15), cuya altura es a la cómoda que fué de Manuel. Mi cariño a Pedruñito y quédate con Dios que te guarde cuanto quiere tu amantísimo.

Pedro Díaz de Valdés.

(Continuará)

(15) Doña Domitila Díaz de Valdés y Carrera.

